

Reseña / Review

Open Access

Catalina Fuentes Rodríguez (ed.) (2016). *Estrategias argumentativas y discurso político*. Madrid: Arco / Libros, S.L. ISBN: 978-84-7635-949-5. 317 pp. Precio: € 17.50

Reseñado por **María Soledad Padilla Herrada**, Universidad de Sevilla, Departamento de Lengua española, Lingüística y Teoría de la Literatura, Calle Palos de la Frontera s/n 41004 Sevilla ESPAÑA, E-mail: mspadilla@us.es

DOI 10.1515/soprag-2016-0016

Esta obra, editada por la doctora Catalina Fuentes Rodríguez, reúne ocho trabajos de investigación que versan sobre los mecanismos argumentativos que se emplean en el discurso político. El análisis ofrecido se centra en distintos ámbitos (nacional, autonómico y otros países de habla hispana) y distintos contextos situacionales (discurso parlamentario, debate televisivo, rueda de prensa, entrevista en televisión...). Este volumen supone una novedad porque sistematiza las estrategias argumentativas de este tipo de discurso y encauza sus estudios desde una perspectiva metodológica abarcadora, que conjuga la Lingüística Pragmática (Fuentes Rodríguez, 2015 [2000]), con las teorías de la argumentación (Anscombe y Ducrot, 1983), el análisis crítico del discurso (Van Dijk, 2003; Charaudeau 2005, 2009) y las teorías sobre imagen (Goffman, 1959; Brown y Levinson, 1987; Bravo 1999, 2004). Por tanto, el enfoque lingüístico se integra con el sociopragmático, a la vez que se muestra cómo el político modula su identidad y crea una imagen de sí mismo a través de su discurso (Fuentes Rodríguez, 2013). Además, una trabajos sobre la política en España y en América con el fin de percibir las semejanzas y diferencias en las estrategias empleadas. De ese modo, refleja las constantes de la argumentación en este tipo discursivo y cómo se adaptan a la idiosincrasia del país. Es novedoso también porque, al ponerlos en relación, muestra las semejanzas de la política española e hispanoamericana desde una perspectiva analítica, ahora que con el nuevo panorama político se hacen muchas alusiones a esta última.

En el primer trabajo, Fuentes Rodríguez describe aspectos generales relativos a la formulación del discurso político. Pretende analizar cómo el emisor lo estructura, cómo exhibe su subjetividad, cómo se dirige al receptor y cómo lo orienta hacia sus pretensiones persuasivas. Para ello, recurre a la teoría de la argumentación (Anscombe y Ducrot, 1983; Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara, 2002). Asimismo, se centra en cómo el hablante construye su rol y crea una identidad para presentarse ante el receptor (Goffman, 1959; Bravo 1999, 2004; Brown y Levinson, 1984; Fuentes Rodríguez, 2013). La autora repara, además, en

la complejidad polifónica del locutor, cuya voz representa su rol individual y grupal, y describe la multiplicidad del receptor, constituido por: los oponentes políticos, los miembros del propio partido, los medios de comunicación y el ciudadano. Fuentes Rodríguez se vale del ejemplo de José Mújica para mostrar cómo los políticos crean su identidad a través de rasgos individuales que lo distinguen de sus oponentes. Finalmente, la autora nos muestra los rasgos distintivos de los principales subtipos discursivos que podemos encontrar en este ámbito, y analiza cómo los hablantes se sirven de uno u otro en función de sus objetivos.

Morales, Morales Escorcía y Henry Vega, en el segundo capítulo, nos presentan un análisis pragmático-discursivo de un debate entre dos políticos colombianos: Juan Manuel Santos y Óscar Iván Zuluaga. Su investigación se centra en cómo cada candidato construye su imagen y la de su contrincante a través de estrategias argumentativas, recursos retóricos y procedimientos descorteses. Para ello, otorgan gran importancia a los planteamientos de Charaudeau (2005, 2009). Entre las estrategias de deslegitimación presentes, destacan el ataque *ad hominem* y *ad personam*. La conclusión presentada es que las estrategias para legitimarse y deslegitimar al otro son muy parecidas. Por otra parte, esta investigación atiende al análisis de la imagen que la prensa construyó de ambos candidatos tras el debate, y se ejemplifica cómo algunos medios son más objetivos que otros.

En el tercer capítulo, Flores Treviño analiza las agresiones verbales dirigidas al sexo femenino en el discurso político mexicano. La autora propone un acercamiento a este tipo discursivo desde una perspectiva que tiene en cuenta la “contextualización semántica de las acciones” descorteses dirigidas a mujeres, y analiza también los imaginarios bajo los que subyace ese sexismo. Como marco teórico, se toman estudios de género, imagen, sociopragmática y discurso político, y el corpus de investigación se compone de artículos periodísticos mexicanos. La autora destaca cómo se proyecta en este corpus la aceptación de la asimetría entre géneros presente en la sociedad mexicana. Asimismo, analiza ejemplos de descortesía y sinédoques, y descubre la preferencia por la analogía y las comparaciones de la mujer con objetos inanimados.

En el bloque referido al discurso político español, Fuentes Rodríguez se centra en analizar las consecuencias discursivas que ha tenido el cambio en la situación política en España (capítulo 4). Para ello, establece una comparación entre las estrategias que se usaban en la “vieja política”, cuyos representantes empleaban un discurso evasivo, polarizado, repetitivo y alejado del ciudadano, con el discurso de dos figuras surgidas en los últimos años en el panorama político español: Pablo Iglesias y Susana Díaz. Esta autora analiza cómo estos gestionan su discurso y lo utilizan para crear su identidad y erigirse como

líderes. Tras ofrecer numerosos ejemplos, concluye que, aunque utilizan los mismos mecanismos retóricos, estas figuras difieren en el objetivo que se marcan: Pablo Iglesias tiene que construirse una imagen nueva y lo hace a través del ataque a los otros partidos, es decir, desde el enfrentamiento. En cambio, el discurso de Susana Díaz busca reconstruir la identidad del propio partido, objetivo primordial en el momento actual.

El libro continúa con un capítulo (5) dedicado íntegramente a dos estrategias muy presentes en el discurso político: la atenuación y la intensificación. Estas dos categorías pragmáticas se consideran como los polos de un contínuum que el hablante utiliza para persuadir. Fuentes Rodríguez explica cómo los locutores las usan, sobre todo la intensificación, para crearse una identidad y desempeñar su rol (el de miembro del gobierno o el de oposición). Analiza recursos intensificadores concretos, como la *accumulatio* o el uso de operadores de refuerzo. A continuación, presenta elementos atenuativos que, en determinados contextos, funcionan como intensificadores, por ejemplo, el diminutivo. En definitiva, la autora ilustra cómo la atenuación, en este ámbito, se emplea, a menudo, como elemento de refuerzo argumentativo, en un uso estratégico, para conseguir los fines ideológicos del candidato.

Finaliza su estudio con el análisis de algunas *comment clauses*. Se centra en las que provienen de formas verbales de primera persona y las clasifica según su pertenencia al ámbito de la enunciación (formas ligadas a la intensificación: *repito* e *insisto* y formas atenuativas del decir: *diría yo*, *podríamos decir*, *digamos*) o de la modalidad (formas ligadas a verbos de percepción que actúan como minimizadores de la aserción: *imagino*, *pienso*, *creo* y expresiones atenuadoras de ciertos actos de habla: *me temo*, *me pregunto*, *permítame*). La autora presenta su rentabilidad argumentativa y describe su comportamiento discursivo. Además, aporta datos cuantitativos de uso, considerando las variables de sexo y rol político desempeñado.

Por su parte, González Sanz analiza en el capítulo 6 los elementos argumentativamente más rentables en el plano léxico presentes en el discurso parlamentario andaluz. Se centra, sobre todo, en cómo se manifiestan las actitudes de los hablantes a través del léxico valorativo. Para ello, clasifica los distintos tipos de argumentos según su vinculación con el grupo ideológico (distingue entre los que se utilizan para transmitir una imagen positiva del *endogrupo* y los que se utilizan para transmitir una imagen negativa del *exogrupo*), con el tema tratado (distingue entre los que se utilizan para convencer del posicionamiento o para contraargumentar el posicionamiento del oponente político) o con los votantes. Se destaca la abundancia de léxico valorativo negativo, así como la ausencia de expresión de emociones negativas. Además, se muestra cómo el léxico valorativo aparece, a menudo, intensificado mediante

operadores de intensificación o estructuras paralelísticas y acumulativas. Del mismo modo, la autora atiende al uso de tecnicismos, utilizados por el político para mostrar su conocimiento y preparación para ejercer su función, y de eufemismos, utilizados para ocultar la realidad.

En el capítulo 7, Brenes Peña realiza un análisis argumentativo de las locuciones y paremias presentes en el discurso parlamentario andaluz. Estos elementos funcionan como intensificadores léxicos que, al estar fijados y ser conocidos por el receptor, facilitan el planteamiento y recepción del mensaje. La autora encuentra más de una locución o paremia por cada intervención analizada, lo que demuestra que se trata de elementos muy recurrentes en este tipo de discurso. Tras describir los tipos de unidades fraseológicas encontradas, ofrece una clasificación de las mismas en función de sus características formales (función fraseológica o intensificación del contenido proposicional), como estrategia de imagen (para denigrar al *exogrupo* o para realzar la imagen del *endogrupo*) y, por último, como estrategia argumentativa (pueden utilizarse para negar la validez de los argumentos del *exogrupo*, como argumento *ad verecundiam*, para acercar el discurso al ciudadano, para ejemplificar sus argumentos, y para establecer explícitamente el marco argumentativo). Además, Brenes Peña realiza un análisis cuantitativo del uso de estos elementos, atendiendo al parámetro de sexo, tipo de texto y su utilización en función del papel político ejercido. Según sus conclusiones, la variable sexo no parece ser determinante en el empleo de estas unidades fraseológicas, ni tampoco el papel político ejercido. La única variable que parece influir es el tipo de discurso, siendo la comparencia y las proposiciones no de ley los que presentan más estos elementos.

El libro se cierra con un trabajo de Alcaide Lara (capítulo 8), en el que se atiende al análisis argumentativo de la metáfora y la metonimia en el discurso parlamentario. La autora muestra cómo el lenguaje figurado es un recurso estratégico que los políticos emplean para gestionar su imagen social. En este trabajo, se muestra la abundancia de expresiones metafóricas que los profesionales de la política usan para hacer comprensibles los asuntos de la vida pública al ciudadano, y cómo tratan de utilizarlas para deformar la verdad de los acontecimientos.

En cuanto a la metonimia, la autora ejemplifica cómo en el discurso parlamentario se hace referencia a miembros institucionales a través del nombre de la misma institución, y esto sugiere que, en nuestra sociedad, resaltamos a la propia institución por encima de sus componentes individuales, lo cual se traduce en que se destaca la condición de autoridad de los individuos que son denominados de este modo. A continuación, Alcaide Lara trata la personificación, y describe el proceso metafórico que ha tenido lugar en la expresión “voz única”. Por último, se centra en otros usos que tiene lo metafórico en el discurso parlamentario, entre los cuales está la intención autovalorizante.

En conclusión, en este libro se nos presenta el discurso político como un instrumento estratégico, mediante el cual los distintos representantes tratan de destacar individualmente respecto al resto, creándose una identidad y una imagen que les otorgue legitimidad pública. Los distintos autores nos ofrecen una descripción completa de un tipo discursivo complejo, en el que el locutor presenta una identidad múltiple y lleva a cabo estrategias de legitimación propia y deslegitimación de los oponentes. Además, se analizan las consecuencias discursivas que ha traído el cambio de rumbo de la situación política actual, ya que han aparecido nuevas figuras que han desencadenado modificaciones en este ámbito.

En esta obra, no solo se aportan ejemplos aislados de un corpus mayor para ilustrar las estrategias argumentativas empleadas en la esfera política, sino que se muestran datos cuantitativos procedentes del análisis minucioso del corpus manejado (discursos televisivos o parlamentarios), datos que pueden ser útiles, no solo para mostrar la rentabilidad de los recursos argumentativos descritos, sino para realizar una investigación estadística más detallada.

Esta obra resulta original ya que se ocupa de una manifestación lingüística fundamental en la vida cotidiana española, y realizada desde una perspectiva de análisis pragmalingüístico. Muestra al lector cómo es un discurso estratégico donde los recursos están utilizados de manera consciente para persuadir al votante, para vencer en el debate al oponente, pero también, para mostrarse con una identidad definida frente a los de su propio grupo.

En este libro se unen la teoría de la argumentación y la retórica, por tanto, a enfoques sociopragmáticos donde la cuestión de la imagen social es fundamental. A ello hay que unir la ideología, omnipresente en este tipo discursivo. Hablantes, roles, grupos, objetivos comunicativos, entornos, situaciones del grupo o del país, son determinantes para explicar el resultado obtenido. En definitiva, se nos ofrece una visión holística del discurso político, metodológicamente novedosa, uniendo pragmalingüística y sociopragmática, y se aplica tanto al discurso político peninsular como al de Hispanoamérica. La conclusión primera es que todo es estrategia y construcción de una imagen identitaria, en suma, los componentes del liderato. Considero, pues, muy recomendable su lectura ya que supone una aportación importante al universo del discurso político.

Referencias

Anscombe, J. C. y O. Ducrot (1983). *L'argumentation dans la langue*. Liège: Pierre Mardaga.

- Bravo, D. (1999). ¿Imagen 'positiva' vs. imagen 'negativa'? Pragmática sociocultural y componentes de face. *Oralia*, 2, pp. 155–184.
- Bravo, D. (2004). Tensión entre universalidad y relatividad en las teorías de la cortesía. En Bravo, D. y A. Briz (coords.), *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español* (15–38). Barcelona: Ariel.
- Brown, P. y S. Levinson (1987). *Politeness. Some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Charaudeau, P. (2005). *Le discours politique. Les masques du pouvoir*. París: Vuibert.
- Charaudeau, P. (2009). Identité sociale et identité discursive. Un jeu de miroir fondateur de l'activité langagière. En Charaudeau (dir.), *Identités sociales et discursives du sujet parlant*. París: L'Harmattan. Recuperado de <http://www.patrick-charaudeau.com/Identite-sociale-et-identite.html>.
- Fuentes Rodríguez, C. (coord.) (2013). *Imagen social y medios de comunicación*. Madrid: Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, C. (2015 [2000]). *Lingüística pragmática y análisis del discurso*. Madrid: Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, C. y E. Alcaide Lara (2002). *Mecanismos lingüísticos de la persuasión*. Madrid: Arco Libros.
- Goffman, E. (1959). *The presentation of self in everyday life*. Nueva York: Doubleday.
- Van Dijk, T. (2003). *Ideología y discurso*. Barcelona: Ariel.